-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2019 (AD-REFERÉNDUM) PARA EL "REACONDICIONAMIENTO DEL HALL CENTRAL DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL".----------

En la ciudad de Asunción, el día veinte y cuatro del mes de setiembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: el Econ. JULIO MEDINA YANHO, Jefe de Licitaciones de la UOC, la CP. CINTHIA PÉREZ, Jefa de Adjudicación de Licitaciones de la UOC, la Abg. LILIANA FERREIRA CHENU, Asesora Jurídica de Auditoría Interna y los representantes de las firmas oferentes: por la firma NEMPRE PRODUCCIONES, el Sr. PABLO EDUARDO QUIROZ, con C.I Nº 2.443.534; por la firma CONSTRUTEC S.R.L., la Sra. VALERIA CABALLERO, con C.I. Nº 5.754.147; por la firma LA MAYORIA, la Sra. MARA MARTÍNEZ, con C.I. Nº 4.026.480; por la firma RICARDO DIAZ, la Sra. LEIDY CENTURIÓN con C.I. N° 3.288.163; y por la firma ESTERO GUAZÚ S.A., la Sra. MAGALI YUDIS BRÍTEZ, con C.I Nº 2.959.902; para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2019.** Dicho llamado corresponde al **"REACONDICIONAMIENTO DEL HALL CENTRAL DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL"**, con **PAC N° 369.192.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: 1) FYA SERVICIOS DE INGENIERIA, 2) CONSTRUTEC S.R.L., 3) MARIA DE FATIMA SERVIN, 4) HERNAN GIMENEZ, 5) FAMETAL S.A., 6) VIS S.R.L., 7) MES TRADING & SERVICE, 8) M Y T S.A. y 9) CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.- El Comité procede a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Oferta las firmas: 1) NEMPRE PRODUCCIONES, 2) CONSORCIO GENERAL MORINIGO, 3) CONSTRUTEC S.R.L., 4) LA MAYORIA, 5) N Y F INGENIERIA, 6) RICARDO DIAZ MARTINEZ, 7) ESTERO GUAZÚ S.A. e 8) INTERPRO.- Se procede a la Apertura de los Sobres de Oferta, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

OFERENTES	**NEMPRE PRODUCCIONES**	**CONSORCIO GENERAL MORINIGO**	**CONSTRUTEC S.R.L.**	**LA MAYORIA**	**N Y F INGENIERIA**
Constancia del SIPE N°	1.568.500	1.568.279		1.568.416	1.568.414
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.					
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta Copia	Presenta	Presenta
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
e) Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.					
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/C	N/C	Presenta	Presenta
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	N/C	N/C	Presenta	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.					
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la	N/C	N/C	Presenta	N/C	N/C

ESTERO GUAZU S.A.
RUC: 80067516-9

nempre producciones
RUC: 2515412-5

OFERENTES	NEMPRE PRODUCCIONES	CONSORCIO GENERAL MORINIGO	CONSTRUTEC S.R.L.	LA MAYORIA	N Y F INGENIERIA
Dirección de Registros Públicos.					
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/C	N/C	Presenta	N/C	N/C
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/C	N/C	Presenta	N/C	N/C
IV. Oferentes en consorcio					
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado precedente.	N/C	No Presenta	N/C	N/C	N/C
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/C	Presenta	N/C	N/C	N/C
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/C	Presenta	N/C	N/C	N/C
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/C	Presenta	N/C	N/C	N/C
V. Otros Documentos					
a) Catálogos y Especificaciones originales de los Bienes Ofertados	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
b) Declaración Jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita mínima de 12 meses. Incluye: Mano de Obra y Repuestos.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
c) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con Servicio Técnico autorizado por la fábrica en el país, para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada. El oferente deberá indicar cuáles son los Servicios Técnicos autorizados que existen	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta

ESTERO GUAZU S.A.
RUC: 80087516-9

nempre producciones
RUC: 2515412-5

OFERENTES	NEMPRE PRODUCCIONES	CONSORCIO GENERAL MORINIGO	CONSTRUTEC S.R.L.	LA MAYORIA	N Y F INGENIERIA
en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los Servicios Técnicos del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.					
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer los bienes ofertados en el tiempo solicitado.	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
e) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes solicitados, estructura interna y técnica y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
f) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
g) IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General, correspondientes a los años (2016, 2017 y 2018)	N/C	N/C	N/C	No Presenta	N/C
h) Formulario 106 de los últimos [3] años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC	N/C	N/C	N/C	No Presenta	N/C
i) Formulario 104 de los últimos [3] años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes de Renta Personal.	N/C	N/C	N/C	No Presenta	N/C
j) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
k) Formulario de Referencia Comerciales Clientes Corporativos	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
l) Constancia de Visita Guiada o nota en carácter de DECLARACIÓN JURADA que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
m) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019) de obras civiles que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
n) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta

OFERENTES	RICARDO DIAZ MARTINEZ	ESTERO GUAZU S.A.	INTERPRO
Constancia del SIPE N°	1.568.499	1.566.455	1.568.363
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta	Presenta
d) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta	Presenta
e) Patente municipal vigente	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/C	Presenta

ESTERO GUAZU S.A.
RUC: 80067516-9

nempre producciones
RUC: 2515412-5

OFERENTES	RICARDO DIAZ MARTINEZ	ESTERO GUAZU S.A.	INTERPRO
b) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	N/C	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/C	Presenta	N/C
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/C	Presenta	N/C
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/C	Presenta	N/C
IV. Oferentes en consorcio			
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado precedente.	N/C	N/C	N/C
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/C	N/C	N/C
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: c. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o d. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/C	N/C	N/C
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: c. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o d. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso	N/C	N/C	N/C

siempre producciones RUC: 2515412-5

ESTERO GUAZU S.A.
RUC: 80067510-9

OFERENTES	RICARDO DIAZ MARTINEZ	ESTERO GUAZU S.A.	INTERPRO
de las sociedades anónimas.			
V. Otros Documentos			
a) Catálogos y Especificaciones originales de los Bienes Ofertados	Presenta	No Presenta	No Presenta
b) Declaración Jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita mínima de 12 meses. Incluye: Mano de Obra y Repuestos.	Presenta	Presenta	No Presenta
c) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con Servicio Técnico autorizado por la fábrica en el país, para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada. El oferente deberá indicar cuáles son los Servicios Técnicos autorizados que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los Servicios Técnicos del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Presenta	Presenta	No Presenta
d) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer los bienes ofertados en el tiempo solicitado.	Presenta	No Presenta	No Presenta
e) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la provisión de los bienes solicitados, estructura interna y técnica y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Presenta	Presenta	No Presenta
f) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2016, 2017 y 2018] para contribuyente de IRACIS	Presenta	Presenta	Presenta
g) IVA General de los últimos 36 (treinta y seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General, correspondientes a los años (2016, 2017 y 2018)	N/C	N/C	N/C
h) Formulario 106 de los últimos [3] años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC	N/C	N/C	N/C
i) Formulario 104 de los últimos [3] años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes de Renta Personal.	N/C	N/C	N/C
j) Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera	Presenta	No Presenta	No Presenta
k) Formulario de Referencia Comerciales Clientes Corporativos	Presenta	Presenta	No Presenta
l) Constancia de Visita Guiada o nota en carácter de DECLARACIÓN JURADA que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	Presenta	Presenta	No Presenta
m) Copia de contratos y/o facturas en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019) de obras civiles que en su conjunto (sumatoria total) sean igual o mayor al 50 % del monto total de la oferta.	Presenta	Presenta	No Presenta
n) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio	Presenta	Presenta	No Presenta

siempre producciones
RUC: 2515412-5

ESTERO GUAZU S.A.
RUC: 80067516-9

-----*-----

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

	Precio Total (IVA incluido)				
Descripción del Bien	**NEMPRE PRODUCCIONES**	**CONSORCIO GENERAL MORINIGO**	**CONSTRUTEC S.R.L.**	**LA MAYORIA**	**N Y F INGENIERIA**
Reacondicionamiento del Hall Central del Edificio del Congreso Nacional	147.857.000	209.094.056	166.204.000	208.203.180	182.636.500

	Precio Total (IVA incluido)		
Descripción del Bien	**RICARDO DIAZ MARTINEZ**	**ESTERO GUAZU S.A.**	**INTERPRO**
Reacondicionamiento del Hall Central del Edificio del Congreso Nacional	195.000.000	176.599.709	210.016.000

La Sra. MAGALI YUDIS representante de ESTERO GUAZU S.A. deja constancia que la empresa NEMPRE PRODUCCIONES cotiza un monto por debajo del 30% del precio referencial, así también modifica el Formulario de Oferta agregando la Lista de Precios siendo que debe ser presentado y firmado de forma separada, además que la firma CONSTRUTEC S.R.L. no presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta original, solo la copia.
El Sr. PABLO QUIROZ representante de NEMPRE PRODUCCIONES deja constancia que la Planilla de Precios puede ir en el Formulario de Oferta o indistintamente ya que forma parte del mismo y no hubo ninguna alteración al mismo.
No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman.----------

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Cinthia Pérez
Jefa de Adjudicaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Liliana Ferreira Chenú
Asesora Jurídica de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nempre producciones
RUC: 2515412-5

construtec s.r.l.
arquitectura - obras - servicios

LA MAYORIA

Leidy Centurión

ESTERO GUAZU S.A.
RUC: 80067516-9